INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE – PRIMERO DE MAYO
Resolución N° 2691 de Junio 20 de 2008
Nit. 816001232-7 Dane 166001000913
"Mejoramos Permanentemente para Garantizar la Calidad de Nuestro Servicio"

Pereira, 22 de agosto 2022

SENA - CFP 669308
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 66-1-2022-002713
16/09/2022 9:37:02
Destinatario: _____

Señores
SENA
Centro de Comercio y Servicios
Coordinación Académica.

Asunto: Deserción aprendices Articulación del Técnico en Asesoría Comercial ficha 2509267

De acuerdo con la revisión del grupo matriculado en la institución educativa en el grado 10B y los matriculados en el SENA en el Técnico en Asesoria Comercial se identifica que hay estudiantes que han cancelado la matricula y ya no se encuentran en la institución por lo tanto se procede a solicitar deserción de los siguientes aprendices de la FICHA No. **2509267** de la Institución Educativa **Rafael Uribe Uribe**

- ✓ Aprendices que durante el transcurso del año 2022 se han retirado de la institución
- ✓ Aprendiz que desde el inicio solicito ser eximido del técnico en el SENA por sus compromisos deportivos y entrenamiento

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	NOMBRE COMPLETO	OBSERVACIÓN
TI	1087132733	LUISA FERNANDA BETANCURT	SE RETIRÓ DEL COLEGIO
TI	1085718243	JUAN CAMILO ORTIZ LOAIZA	SE RETIRÓ DEL COLEGIO
TI	1089934548	VALERIA QUICENO ARIAS	SE RETIRÓ DEL COLEGIO
TI	1115185672	ELSI PAULINA GUARUMO TABARQUINO	SE RETIRÓ DEL COLEGIO
TI	1089099438	SAMUEL DAVID QUIROZ ZAPATA	ES UN DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO Y SOLICITO SER EXIMIDO DEL TECNICO DEL SENA

Atentamente,

OLGA LUCIA ARIAS PEREZ
RECTORA IE RAFAEL URIBE URIBE
Teléfono: 3108242062
E-mail: olapuc@gmail.com.

Diligenció: Luz Nancy Franco B. (Instructora)

Revisó y Aprobó: _____

Scanned by TapScanner